

NOTA DNCP/ DNC/ N° 3585/ 2017

Asunción, 02 de Marzo de 2017

Señora,
Alba Patricia Galeano, Directora
Unidad Operativa de Contratación
Banco Central del Paraguay
Presente:

REF.: EXP. N° 303062 (28/02/17) – CONTRATACIÓN DIRECTA
PARA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OPERADORES
DE LUCES, SONIDO Y ESCENOTECNIA”. – ID N° 323611
(RETENCIÓN DEL LLAMADO)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que **no podrá ser difundido** a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la Circular DNCP N° 01/15, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

1. **Plazo de entrega, Anexo C:** Solicitamos a la convocante indicar el plan de entrega del servicio en el mencionado punto, en coherencia con lo establecido en el punto 34 del anexo B.

En este estado, le informamos que el SICP queda disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

P.A. 
Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa
Ninibeth Pesoa
Técnico Verificador
DNCP - DNC



Sra. Lircy Lucena
Coordinadora de Control


Lic. Ruth Mendoza
Jefe de Contratación Directa

DNC/CD/SD